



POLÍTICA DE INOCUIDAD

Serplas S.A., fábrica de envases plásticos flexibles, reconoce la importancia que significa ser parte de la cadena alimentaria, es por ello que se compromete a establecer, mantener y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria. Por ello, esta Gerencia fundamenta su compromiso a través de las siguientes directrices:

- Asegurar la inocuidad y seguridad de nuestros productos, a través de la implementación y certificación del Sistema de Seguridad Alimentaria FSSC 22000.
- Elaborar productos inocuos y seguros que satisfagan las necesidades y requisitos de nuestros clientes.
- Realizar los procesos, comprendidos desde la recepción de materias primas hasta la entrega de productos terminados, en condiciones seguras y cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios de inocuidad alimentaria que le aplican, así como los específicos acordados con sus clientes.
- Mejorar continuamente el desempeño del sistema de gestión de seguridad alimentaria, por medio de la colaboración y compromiso de todas las partes interesadas internas.
- Brindar entrenamiento y capacitación a los colaboradores de la organización, creando una conciencia preventiva y con alto sentido de responsabilidad.
- Comprometer la disponibilidad de recursos necesarios para asegurar la mejora continua del sistema en la organización.
- Realizar mantenimiento a instalaciones y equipos que permitan asegurar la inocuidad de los procesos y productos.
- Un alto compromiso en manejo de políticas de medio ambiente, producción limpia y cumpliendo normativas para manejo de residuos peligrosos y no peligrosos.

Esta Política proporciona un marco de referencia para la organización y la revisión de los objetivos de inocuidad, por lo que ha de ser conocida y aplicada por todas las personas de la empresa y por ello será divulgada y puesta a disposición de todo el personal y demás partes interesadas.

Así como también, se mantiene en revisión constantemente, con el fin de mantener su adecuación a los requisitos legales, mejora continua y evolución de la organización.

Fernando Sahli
Gerente General
Enero 2022
Rev.:06